

# MANCOSAN

Mancomunidad, Jalapa UNIDA por la Seguridad Alimentaria y Nutricional



## OBJETO:

Promover y lograr el desarrollo integral sostenible para hacer realidad, desde los territorios municipales y la autonomía municipal, el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social oportuno y de forma permanente a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional; así como a un adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa; priorizando a los niños y niñas menores de cinco años, reconociendo sus diferencias por edades sin dejar de atender a los niños de mayor edad en estado de desnutrición y otros grupos de población vulnerables a la Seguridad Alimentaria.

## COMPETENCIAS:

### **POLITICAS Y PLANES PARA LA PRODUCCION, DISTRIBUCION, ACCESO Y CONSUMO DE ALIMENTOS, CON EQUIDAD SOCIAL.**

Formular políticas, planes, programas, proyectos comunitarios, municipales y mancomunados que garanticen la producción, distribución, consumo y reserva de alimentos de origen agropecuario industrial, con pertinencia cultural, de acuerdo a requerimientos nutricionales establecidos; con énfasis en las poblaciones de mayores riesgos.

Ejecutar Acciones que prioricen el acceso físico, económico y social de la población a la canasta básica de alimentos.

Proveer asistencia alimentaria diferenciada a la población afectada por situaciones de riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional o por desastres naturales

Formular y ejecutar proyectos productivos a nivel familiar, escolar, comunitario y municipal, aprovechando las innovaciones de la biotecnología.

Apoyar la investigación, validación, recuperación, utilización y mejoramiento de semillas criollas y variedades mejoradas adaptadas a las condiciones locales.

Ejecutar actividades para fortalecer y ampliar el funcionamiento del sistema de extensión agropecuaria.

Ejecutar programas de protección y conservación de las cuencas de los ríos y las zonas de recarga hídrica.

Ampliar la cobertura de proyectos de agua para riego.

#### **EMPLEO E INGRESOS ECONOMICOS**

Ejecutar proyectos Económicos para generar oportunidades de empleo y/o ingresos económicos de la población con mayor inseguridad alimentaria, priorizando la inversión en la creación de empresas productoras de alimentos y generadoras de empleo.

Impulsar cadenas productivas comunitarias propiciando la inversión y comercialización, de productos que garanticen el acceso a los alimentos requeridos por la población, mediante asistencia técnica y crediticia.

#### **EDUCACION**

Ejecutar intervenciones que fortalezcan los programas de educación y alimentación en el nivel pre-escolar y escolar;

Sistematizar los programas comunitarios existentes con enfoque en la producción escalonada, selección y preparación de alimentos nutritivos promoviendo la participación de los diferentes actores;

Ejecutar programas educativos que fortalezcan capacidades y habilidades de higiene y preparación de alimentos a nivel familiar y escolar y que garanticen el buen aprovechamiento de los alimentos y la inocuidad de los mismos.

Ejecutar programas educativos para la conservación y protección de los recursos hídricos y el manejo ecológicamente racional de los desechos sólidos, basura y excretas para la protección del ambiente.

#### **SALUD Y SANEAMIENTO BASICO**

Impulsar, Socializar e incidir sobre la importancia de la lactancia materna exclusiva, según normas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Promover y fortalecer el funcionamiento de hogares comunitarios para la atención integral a niños y niñas menores de 6 años; tomando en especial consideración sus diferencias por edad y grado de riesgo.

Mejorar la calidad y acceso de los servicios básicos de salud y saneamiento básico (agua segura para consumo, alcantarillados y letrinas) e higiene familiar

Formular y ejecutar programas de vigilancia epidemiológica, a nivel local, para disminuir la incidencia de las enfermedades asociadas a la desnutrición.

Ampliar la cobertura del acceso al servicio de agua apta para el consumo humano.

### **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Unificar esfuerzos, iniciativas y recursos para fortalecer la institucionalidad pública comunitaria, municipal e intermunicipal de la mancomunidad, para que de manera eficaz y solidaria se promuevan y ejecuten, con la participación de la población, políticas públicas, planes y estrategias para lograr la sostenibilidad de la seguridad alimentaria y nutricional.

Aplicar de manera transversal los criterios de equidad de género, equidad étnica y el enfoque de derechos, en la formulación y la ejecución de los planes, programas y proyectos, con activa participación de las mujeres y los niños y las comunidades indígenas y rurales;

Promover la coordinación permanente entre los gobiernos municipales de la mancomunidad y la concertación y búsqueda de acuerdos y consensos de sus autoridades con todos los actores comunitarios, sociales e institucionales, nacionales e internacionales;

Promover la coordinación con las instituciones rectoras del gobierno central relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional, presentes en el departamento de Jalapa.

Lograr la firma de convenios de la Mancomunidad con el Gobierno Central y otros organismos nacionales e internacionales, identificando problemas comunes y aportando soluciones conjuntas, así como las respectivas alianzas estratégicas;

Promover el intercambio de experiencias, en la búsqueda y gestión de recursos financieros y servicios técnicos especializados, y el acceso a planes y programas nacionales e internacionales

Aplicar los principios, objetivos y planes de acción contenidos en la Agenda Local Veintiuno (21) y el programa de desarrollo de los Objetivos del Milenio, ambos de las Naciones Unidas,

Formular y ejecutar planes y programas de modernización de la institucionalidad pública municipal mancomunada, fortaleciendo la descentralización municipal, la participación ciudadana y la eficacia en los programas y proyectos que permitan la sostenibilidad de la seguridad alimentaria y nutricional.

Apoyar con los recursos del situado constitucional que el Estado transfiere a las municipalidades la ejecución de proyectos de inversión que fortalezcan la seguridad alimentaria y nutricional.